



Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Distr. general
13 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

51^{er} período de sesiones

Nueva York, 14 de octubre a 29 de noviembre de 2019

Progresos en la labor de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Exposición de la Presidencia

Resumen

En la presente exposición se facilita información sobre la labor realizada en el 51^{er} período de sesiones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental. En particular, ofrece una sinopsis de los progresos realizados en el examen de las presentaciones hechas por la Federación de Rusia con respecto al océano Ártico (presentación parcial revisada); el Brasil, con respecto al margen ecuatorial del Brasil (presentación parcialmente revisada); Francia y Sudáfrica, conjuntamente, con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo; Kenya; Nigeria; Palau, con respecto a la zona norte (presentación parcialmente enmendada); Sri Lanka; Portugal; España, respecto de la zona de Galicia (presentación parcial); y la India (presentación parcial).



I. Introducción

1. La Comisión de Límites de la Plataforma Continental celebró su 51^{er} período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 14 de octubre al 29 de noviembre de 2019¹. El período de sesiones se dedicó en su totalidad al examen técnico de las presentaciones en los laboratorios del sistema de información geográfica de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría.

2. Asistieron al período de sesiones los siguientes miembros de la Comisión: Adnan Rashid Nasser Al-Azri, Lawrence Folajimi Awosika, Aldino Campos, Wanda-Lee De Landro-Clarke, Ivan F. Glumov, Martin Vang Heinesen, Mazlan bin Madon, Estevão Stefane Mahanjane, Jair Alberto Ribas Marques, Marcin Mazurowski, Domingos de Carvalho Viana Moreira, David Cole Mosher, Simon Njuguna, Yong Ahn Park, Carlos Marcelo Paterlini, Clodette Raharimananirina, Yong Tang, Toshitsugu Yamazaki y Gonzalo Alejandro Yáñez Carrizo².

3. La Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Exposición de la Presidencia sobre los progresos en la labor de la Comisión en su 50^o período de sesiones (CLCS/50/2 y CLCS/50/2/Corr.1);

b) Presentaciones hechas por Estados ribereños³ con arreglo al artículo 76, párrafo 8, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, incluidas las comunicaciones conexas.

II. Examen de la presentación parcialmente revisada de la Federación de Rusia con respecto al océano Ártico⁴

4. La subcomisión, presidida por el Sr. Madon, se reunió del 11 al 29 de noviembre. En ese período, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación, centrado en particular en la información y los datos facilitados por la delegación en respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el 50^o período de sesiones.

5. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación de la Federación de Rusia, en las que se intercambiaron exposiciones sobre los datos y la información adicionales proporcionados por la delegación. Posteriormente, la subcomisión transmitió sus observaciones y solicitudes de datos e información adicionales resultantes del examen de los datos y la información presentados por la delegación.

6. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando respecto de la presentación en el intervalo entre períodos de sesiones y que reanudaría su examen

¹ Véanse CLCS/105, párr. 88 y la resolución 73/124 de la Asamblea General, párr. 103.

² Por razones personales, de salud o de otro tipo, el Sr. Awosika asistió al período de sesiones hasta el 26 de noviembre; el Sr. Glumov asistió al período de sesiones del 21 de octubre al 22 de noviembre; el Sr. Moreira asistió al período de sesiones a partir del 22 de noviembre; los Sres. Al-Azri, Marqués, Mosher y Yáñez asistieron al período de sesiones sólo hasta el 27 de noviembre; y los Sres. Campos y Mazurowski no asistieron al período de sesiones los días 21 y 22 de noviembre. Emmanuel Kalngui comunicó a la secretaría de que no podía asistir al período de sesiones debido a problemas de visados.

³ La lista completa de las presentaciones remitidas a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental se puede consultar en www.un.org/Depts/los/clcs_new/commission_submissions.htm.

⁴ Presentación hecha el 3 de agosto de 2015; se puede consultar en http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_rus_rev1.htm.

en el 52º período de sesiones, para lo cual, entre otras cosas, se reuniría con la delegación.

7. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 17 al 21 de febrero de 2020.

III. Examen de la presentación parcial revisada del Brasil con respecto al margen ecuatorial del Brasil⁵

8. La subcomisión, presidida por el Sr. Awosika, se reunió del 14 al 25 de octubre. En ese período, comenzó el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

9. No se celebraron reuniones con la delegación del Brasil. Al final del período de sesiones, la subcomisión transmitió a la delegación un documento en el que figuraban sus observaciones preliminares y solicitudes de aclaración y datos e información adicionales.

10. La subcomisión decidió que reanudaría el examen de la presentación en el 52º período de sesiones.

11. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 27 al 31 de enero y del 10 al 14 de febrero de 2020.

IV. Examen de la presentación conjunta de Francia y Sudáfrica con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo⁶

12. La subcomisión, presidida por el Sr. Njuguna, se reunió del 21 al 25 de octubre. En ese período, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

13. No se celebraron reuniones con la delegación conjunta de Francia y Sudáfrica. La subcomisión examinó las comunicaciones que recibió en respuesta al camino a seguir que había propuesto en el 50º período de sesiones, incluidos datos e información, así como un documento transmitido por la delegación conjunta en el período de sesiones. En las comunicaciones se pedían aclaraciones sobre varias cuestiones científicas y técnicas relativas a las opiniones y conclusiones recogidas en el documento transmitido por la subcomisión en el 46º período de sesiones, de conformidad con el párrafo 10.3 del anexo III del reglamento⁷, y el documento conexo de aclaraciones que la subcomisión había transmitido en el 48º período de sesiones.

14. La subcomisión decidió que reanudaría el examen de la presentación en el 52º período de sesiones.

15. Se decidió que las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarían del 27 al 31 de enero de 2020.

⁵ Presentación hecha el 8 de septiembre de 2017; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_bra_rev2.htm.

⁶ Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_frazaf_34_2009.htm.

⁷ CLCS/103, párr. 23.

V. Examen de la presentación de Kenya⁸

16. La subcomisión, presidida por el Sr. Heinesen, se reunió del 28 de octubre al 8 de noviembre. En ese período, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

17. No se celebraron reuniones con la delegación de Kenya. Tras examinar una respuesta de la delegación a las solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el 50º período de sesiones, la subcomisión transmitió un resumen de las consideraciones y solicitudes de aclaración basadas en su examen de los datos y la información presentados hasta la fecha.

18. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían examinando la presentación entre períodos de sesiones, y que reanudaría su examen en el 52º período de sesiones.

19. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 24 al 28 de febrero y del 9 al 13 de marzo de 2020.

VI. Examen de la presentación de Nigeria⁹

20. La subcomisión, presidida por el Sr. Mahanjane, se reunió del 11 al 29 de noviembre. En ese período, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

21. Se celebraron dos reuniones con la delegación, en las cuales esta presentó su respuesta a las opiniones y conclusiones de la subcomisión relativas a la zona de la presentación que se transmitieron en el 50º período de sesiones¹⁰, y la delegación y la subcomisión intercambiaron otras opiniones.

22. Al final del período de sesiones, la subcomisión emitió una comunicación con sus opiniones y conclusiones sobre la respuesta de la delegación.

23. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación entre períodos de sesiones, y que reanudaría su examen en el 52º período de sesiones.

24. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 17 al 21 de febrero de 2020.

VII. Examen de la presentación parcial enmendada de Palau sobre la zona norte¹¹

25. La subcomisión, presidida por el Sr. Paterlini, se reunió del 28 de octubre al 8 de noviembre. En ese período, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación, centrado en particular en la información y los datos facilitados por la delegación en respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el 50º período de sesiones.

⁸ Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ken_35_2009.htm.

⁹ Presentación hecha el 7 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_nga_38_2009.htm.

¹⁰ CLCS/50/2, párr. 30.

¹¹ Presentación hecha el 8 de mayo de 2009 y enmendada el 26 de octubre de 2017; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_plw_41_2009.htm.

26. Se celebraron tres reuniones con la delegación, en las que se intercambiaron exposiciones sobre los datos y la información adicionales presentados por la delegación y sobre la marcha del examen de la presentación por la subcomisión, incluidas sus opiniones de que se había superado la prueba de pertenencia. La delegación hizo otra presentación en respuesta a las opiniones preliminares de la subcomisión y presentó datos e información adicionales. Al final del periodo de sesiones, la subcomisión transmitió a la delegación algunas solicitudes de aclaración y de datos e información adicionales.

27. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación en el intervalo entre periodos de sesiones y que reanudaría su examen en el 52º periodo de sesiones, para lo cual, entre otras cosas, se reuniría con la delegación.

28. Las reuniones de la subcomisión en el 52º periodo de sesiones se celebrarán del 24 al 28 de febrero y del 9 al 13 de marzo de 2020.

VIII. Examen de la presentación de Sri Lanka¹²

29. La subcomisión, presidida por el Sr. Yáñez, se reunió del 28 de octubre al 8 de noviembre. En ese periodo, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación, centrado en particular en la información y los datos facilitados por la delegación en respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el 50º periodo de sesiones¹³.

30. La subcomisión celebró dos reuniones con la delegación, en las que se intercambiaron exposiciones sobre los datos y la información adicionales proporcionados por la delegación. Posteriormente, la subcomisión transmitió sus observaciones y solicitudes basadas en el examen de los datos y la información presentados en el periodo de sesiones.

31. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación en el intervalo entre periodos de sesiones y que reanudaría su examen en el 52º periodo de sesiones, para lo cual, entre otras cosas, se reuniría con la delegación.

32. Las reuniones de la subcomisión en el 52º periodo de sesiones se celebrarán del 24 al 28 de febrero y del 9 al 13 de marzo de 2020.

IX. Examen de la presentación de Portugal¹⁴

33. La subcomisión, presidida por la Sra. De Landro-Clarke, se reunió del 14 al 25 de octubre. En ese periodo, prosiguió el examen científico y técnico sustancial de la presentación, centrado en particular en la respuesta de la delegación a las solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el 50º periodo de sesiones.

34. Se celebraron tres reuniones con la delegación, en las que la delegación y la subcomisión intercambiaron exposiciones en relación con la zona de la presentación. Posteriormente, la subcomisión transmitió una comunicación a la delegación con sus

¹² Presentación hecha el 8 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_lka_43_2009.htm.

¹³ CLCS/50/2, párr. 45.

¹⁴ Presentación hecha el 11 de mayo de 2009 y enmendada el 1 de agosto de 2017; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission prt_44_2009.htm.

opiniones sobre la zona de la presentación y sobre la marcha de su examen de la presentación.

35. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación en el intervalo entre períodos de sesiones y que reanudaría su examen en el 52º período de sesiones, para lo cual, entre otras cosas, se reuniría con la delegación.

36. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 27 al 31 de enero y del 10 al 14 de febrero de 2020.

X. Examen de la presentación de España con respecto a la zona de Galicia¹⁵

37. La subcomisión, presidida por el Sr. Mosher, se reunió del 11 al 29 de noviembre. En ese período, llevó a cabo el examen inicial de la presentación e inició su examen científico y técnico sustancial.

38. La subcomisión celebró una reunión con la delegación. Tras una presentación introductoria habitual de la subcomisión sobre los procedimientos y prácticas seguidos por las subcomisiones en el examen de las presentaciones, la delegación hizo una exposición que incluyó un intercambio de opiniones, a la que siguió la transmisión de solicitudes de datos e información adicionales.

39. En el examen inicial de la presentación se determinó, entre otras cosas, que se había superado la prueba de pertenencia. La cuestión de si se habían utilizado combinaciones apropiadas de los puntos del pie del talud continental y las líneas de límites se abordaría en el contexto del examen científico y técnico sustancial de la presentación. La subcomisión determinó que se necesitaría más tiempo para examinar todos los datos y preparar las recomendaciones que se transmitirían a la Comisión.

40. Posteriormente, la subcomisión transmitió a la delegación algunas observaciones y nuevas solicitudes de datos e información adicionales.

41. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación entre períodos de sesiones, y que reanudaría su examen en el 52º período de sesiones.

42. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 17 al 21 de febrero de 2020.

XI. Examen de la presentación de la India¹⁶

43. La subcomisión, presidida por el Sr. Mahanjane, se reunió del 14 al 18 de octubre. En ese período, la subcomisión llevó a cabo el examen inicial de la presentación e inició el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

44. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación. Tras una presentación introductoria habitual de la subcomisión sobre los procedimientos y prácticas seguidos por las subcomisiones en el examen de las presentaciones, la delegación hizo una exposición con respecto a la región costera occidental de la India en el mar

¹⁵ Presentación hecha el 11 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_esp_47_2009.htm.

¹⁶ Presentación hecha el 11 de mayo de 2009; se puede consultar en www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ind_48_2009.htm.

Arábigo incluida en la presentación. La delegación también hizo una exposición en respuesta a una solicitud de aclaración formulada por la subcomisión.

45. Posteriormente, la subcomisión presentó a la delegación sus observaciones preliminares sobre el contenido de la presentación y pidió aclaraciones y datos e información adicionales. La subcomisión indicó que en el examen inicial de la presentación había determinado que se había superado la prueba de pertenencia. La subcomisión determinó que se necesitaría más tiempo para examinar todos los datos y preparar las recomendaciones que se transmitirían a la Comisión. La subcomisión indicó además que, tras el examen inicial, había comenzado el examen científico y técnico sustancial de la presentación.

46. La subcomisión decidió que sus miembros seguirían trabajando individualmente respecto de la presentación en el intervalo entre períodos de sesiones y que reanudaría su examen en el 52º período de sesiones, para lo cual, entre otras cosas, se reuniría con la delegación.

47. Las reuniones de la subcomisión en el 52º período de sesiones se celebrarán del 10 al 14 de febrero de 2020.

XII. Otros asuntos

Condiciones de servicio de los miembros de la Comisión

48. El 18 de noviembre de 2019, los miembros de la Comisión se reunieron con el Coordinador del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre las Condiciones de Servicio de los Miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, Sidney Kemble¹⁷. Los miembros de la Comisión y el Coordinador intercambiaron opiniones sobre los dos estudios recientes que había solicitado la 29ª Reunión de los Estados Partes y que se habían realizado entre esos miembros y los Estados que los habían designado con miras a transmitir, por conducto del Sr. Kemble, información sobre cuestiones relacionadas con las condiciones de servicio de los miembros de la Comisión a los representantes que asistían a las consultas oficiosas sobre el proyecto de resolución de la Asamblea General sobre los océanos y el derecho del mar. El Coordinador informó a los miembros de la Comisión de que señalaría sus preocupaciones a la atención del Grupo de Trabajo, junto con propuestas para atenderlas, y de que se reuniría de nuevo con la Comisión tras la publicación por la Secretaría del estudio amplio solicitado por la 29ª Reunión de los Estados Partes sobre las posibles opciones para abordar las condiciones de trabajo de la Comisión, incluida su financiación, que se examinará en la 30ª Reunión de los Estados Partes, en 2020.

Fondos fiduciarios

49. La Secretaría informó a los miembros de la Comisión sobre la situación del fondo fiduciario de contribuciones voluntarias destinado a sufragar los gastos de participación de los miembros procedentes de Estados en desarrollo en las reuniones de la Comisión. Para el 50º período de sesiones se había prestado asistencia financiera a siete miembros de la Comisión por una suma de aproximadamente 140.000 dólares, que incluía recursos para sufragar los gastos de apoyo a los programas. Para el período de sesiones se estaba proporcionando asistencia financiera a seis miembros de la Comisión, por un total estimado de 120.000 dólares, suma que abarcaba fondos para sufragar los gastos de apoyo a los programas. La secretaria también informó a los

¹⁷ Véase más información sobre las deliberaciones de la 29ª Reunión de los Estados Partes relativas a las condiciones de servicio de los miembros de la Comisión en [SPLoS/29/9](#), párrs. 77 a 86.

miembros de que había dirigido una nota verbal a todos los Estados Miembros y Estados Partes en la Convención para señalar a su atención el saldo críticamente bajo del fondo fiduciario, que en ese momento era inferior a 50.000 dólares. En la nota verbal, la secretaria ponía de relieve que, a menos que se recibieran contribuciones adicionales antes de finales de 2019, no habría fondos suficientes para prestar asistencia con respecto al siguiente período de sesiones, cuyo comienzo estaba previsto para el 27 de enero de 2020. La secretaria también informó a los Estados de que, a falta de contribuciones adicionales, más de un tercio de los miembros de la Comisión cuya participación era posible gracias a la asistencia financiera proporcionada por el fondo fiduciario no podrían asistir al siguiente período de sesiones, ni a ningún período de sesiones posterior en 2020. En consecuencia, la Comisión y sus subcomisiones carecerían del quórum necesario para realizar sus actividades. Ello, a su vez, afectaría al examen de las 14 presentaciones que figurarían en el programa del 52º período de sesiones.

Taller

50. Se dedicó una reunión de medio día de duración, en forma de taller, a una discusión sobre los abanicos submarinos y su relación con la identificación de la base del talud.
